

Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014

Quito, 28 de abril del 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MOPROCORP S.A.:

De acuerdo a la designación de la Junta General de Accionistas y en calidad de comisario independiente, Doctora Guadalupe Caiza con licencia profesional actualizada C.P.A. 21765, y basada en los documentos contables, he revisado los estados financieros de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros revisados dentro del proceso para elaborar el informe de Comisario.

DICTAMEN

Luego del análisis efectuado a las cifras de los Estados Financieros en mi opinión **presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la posición financiera de la empresa MOPROCORP S.A., al 31 de diciembre del año 2014 y los resultados de sus operaciones por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.**

El examen se realiza sobre la base de pruebas selectivas y evidencias que soportan los valores y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, los mismos que son de exclusiva responsabilidad de los administradores de la empresa.

RESULTADOS DEL INFORME

Rubros Examinados

De acuerdo a los procedimientos de revisión, las Normas Internacionales de Auditoria, se realizaron las pruebas de consistencia y razonabilidad de:

BALANCE GENERAL (Expresado en Dólares Americanos)

ACTIVOS	967.936.93
PASIVOS	577.411.59
PATRIMONIO	390.495.34
INGRESOS	1.730.366.79
COSTOS Y GASTOS	1.487.134.14
GASTOS ADMINISTRATIVOS	109.692.87
GASTOS NO DEDUCIBLES	130.907.76
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.073.09

Los rubros examinados reflejan la consistencia de las declaraciones tributarias revisadas y canceladas.

Es importante indicar que no encontré indicios de lavado de dinero en los flujos de efectivo recuperación de cartera y capital de giro de la empresa

Control Interno

Realice el seguimiento de control de la entidad y se determinó que la empresa mantiene un control riguroso en:

1. Organización
2. Personal
3. Procedimientos
4. Normas
5. Sistematización

En sus procedimientos controla:

1. Administración
2. Operaciones
3. Sistemas de Información
4. Cumplimiento de objetivos

Las notas a los Estados Financieros se encuentran respaldadas en las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) de acuerdo al análisis realizado determinamos:

- **Entidad**

LA EMPRESA MOPROCORP S.A se encuentra legalmente constituida, su capital autorizado es de USD. 10.000,00 en la ciudad del Chaco, Provincia de Napo, su principal actividad según el Art. 2 es: El diseño, construcción y promoción de obras relacionadas con la arquitectura, la ingeniería civil hidráulica, electricidad por lo tanto su actividad está acorde a sus actividades debidamente registradas en su RUC en el Servicio de rentas Internas, y es acorde a la estructura jurídica de esta entidad.

- **Periodo Contable**

El periodo contable es de 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, sus reportes mensuales corresponden a los resultados de sus ingresos y egresos ocurridos en el año que termina 2014.

- ***Del Negocio en marcha***

He revisado la actividad de la empresa, durante el período 2013 no ha interrumpido sus actividades, todos sus registros son diarios y corresponden a las actividades económicas producidas por su actividad económica en marcha.

La rentabilidad de negocio, la medimos por su índice de rentabilidad:

$$\text{INDICE DE RENTABILIDAD} = \frac{\text{UTILIDAD DEL PERIODO} * 100}{\text{INGRESOS}}$$

$$\text{INDICE DE RENTABILIDAD} = \frac{3.073,09 * 100}{1.730.366,79}$$

$$\text{INDICE DE RENTABILIDAD} = 0.18$$

- ***Revelación Suficiente.***

Los Estados Financieros presentados reflejan sus saldos conciliados y sus auxiliares tanto en sus Activos Corrientes y Pasivos Corrientes, sus saldos Bancarios responden a la exactitud de sus conciliaciones bancarias, podemos aplicar los siguientes índices:

INDICE ESTRUCTURAL:

Patrimonio

Activo Total

$$\frac{390.495,34}{967.936,93} = 0.40$$

INDICE DE SOLVENCIA:

Activo Corriente

Pasivo Corriente

$$\frac{771.730,59}{509.103,44} = 1,52$$

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = 1,48$$
$$\frac{577.441,59}{390.495,34} = 1,48$$

En base a las descripciones arriba presentadas me permito señalar que no existe riesgo alguno en la situación financiera de la Compañía MOPROCORP S.A., ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes entre la fecha de cierre de Balance y del Informe del Comisario que a criterio de la Gerencia General de la Compañía pudieran tener efectos importantes en la Presentación de los Estados Financieros.

Concluyo el presente informe, consignando mi agradecimiento a los señores accionistas y administradores de MOPROCORP S.A.- por la confianza y la colaboración brindada.


C.P.A Dra. Guadalupe Caiza
REG. C.P.A 21.765